



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

**Distr.
GENERAL**

**A/47/256
S/24061**

**4 de junio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE**

ASAMBLEA GENERAL

**Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 98 b) de la lista preliminar***

**CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS
HUMANOS, INCLUIDOS DISTINTOS CRITERIOS
PARA MEJORAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo séptimo año

**Carta de fecha 3 de junio de 1992 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del
Iraq ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta una carta que le dirigí a usted el 2 de junio de 1992 el Sr. Baha al-Din Ahmad, Presidente del Consejo Legislativo de la Región Autónoma Kurda en la República del Iraq, acerca de la ilegalidad de las elecciones celebradas en la Región Autónoma el 19 de mayo de 1992.

Agradecería que dispusiera la distribución de esta carta, junto con su anexo y apéndice, como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 98 b) de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Samir K. AL-NIMA
Encargado de Negocios interino**

* A/47/50.

ANEXO

Carta de fecha 2 de junio de 1992 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo Legislativo de la región autónoma kurda en la República del Iraq

Por virtud de la Constitución de la República del Iraq y la Ley de autonomía (No. 33 de 1974), la población kurda del Iraq goza de autonomía.

En noviembre de 1980 fue elegido el primer Consejo Legislativo de conformidad con la Ley antes mencionada y con la Ley relativa al Consejo Legislativo de la Región Autónoma Kurda (No. 56 de 1980). En 1983 se celebraron elecciones para el segundo período de sesiones del Consejo y en 1986 para su tercer período de sesiones. El 9 de septiembre de 1989 se celebraron elecciones para el cuarto período de sesiones del Consejo Legislativo, del que soy en la actualidad Presidente.

Con arreglo a la Ley de autonomía antes mencionada, de cada Consejo Legislativo elegido sale un Consejo Ejecutivo que se encarga de administrar los asuntos locales de la Región mientras siga contando con la confianza del Consejo Legislativo.

Antes de que se celebraran las últimas elecciones al Consejo Legislativo, en septiembre de 1989, se enviaron invitaciones para que asistieran a las elecciones a representantes de la prensa, la radio y la televisión de muchos países. Asistieron algunos periodistas de Francia, Turquía, Venezuela, el Brasil, Alemania, Suecia, Austria y Marruecos: adjuntamos una lista con los nombres de algunos de los que asistieron a las elecciones.

Los que asistieron fueron testigos de que las elecciones se celebraron con arreglo a la Constitución y las leyes del país en condiciones de seguridad y estabilidad en la Región y en un sano ambiente de libertad. Acudió a las urnas más del 90% de la población de la Región.

El 19 de mayo de 1992 tuvo lugar un proceso al que se calificó de "elecciones" - en contravención de la Constitución del país y su legislación vigente - en la zona controlada por las milicias armadas de los partidos pertenecientes al llamado Frente del Kurdistán, que a su vez están sometidos al control militar de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Hay pruebas de que a la mayoría de los que viven en la Región y participaron en las elecciones se les obligó a punta de pistola a participar en ese proceso ilegal. Hasta los representantes de los propios partidos reconocieron que había habido un fraude generalizado, según informaron muchos periódicos, especialmente de países occidentales. Además, luego hicieron público un resultado que parecería extraño en cualesquier elecciones celebradas en cualquier parte del mundo, a saber, un empate entre las dos organizaciones políticas de la región que contaban con el mayor número de hombres armados. Se trata de un resultado artificial que no puede salir de unas elecciones celebradas como es debido. El resultado fue hecho público varios días después de que se cerraran las urnas y tras prolongadas reuniones entre los líderes de las dos organizaciones y la intervención de representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Los ciudadanos kurdos del Iraq representados por la Asamblea Legislativa de la Región Autónoma Kurda, que fue elegida de conformidad con la Constitución del país y su legislación vigente, no reconocen el proceso que tuvo lugar el 19 de mayo de 1992 ni sus resultados. Los que alegan representar a los kurdos del Iraq pero están protegidos por las armas de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia no representan a los kurdos.

En realidad, las elecciones se celebraron a instancias de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad: sus representantes militares participaron activamente en la organización de las elecciones y en la imposición de sus resultados ilógicos e ilegales.

Los tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad antes mencionados, al obrar así, han violado la Carta de las Naciones Unidas, en cuyo Artículo 2, párrafo 7, se afirma el respeto a la soberanía de los Estados y los pueblos, y también han violado las resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se ha hecho hincapié en la preservación de la soberanía del Iraq. En las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con el Iraq se afirmaba "el compromiso asumido por todos los Estados Miembros en relación con la soberanía, la integridad territorial y la independencia política" del Iraq y de todas las naciones de la región. Además, esos Estados, que se proclaman defensores de la democracia, han violado los principios de la democracia al instar a que se celebraran elecciones bajo su protección militar. ¿Cómo puede ser democrático ese proceso cuando la zona está controlada - bajo la protección de esos Estados - por numerosos milicianos armados que no respetan el orden público e imponen su voluntad a la población por la fuerza de las armas?

Lo que ha sucedido en la Región Autónoma Kurda - por instigación y bajo la protección de tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad - constituye un precedente peligroso para la comunidad internacional. Los tres Estados mencionados y los que les siguieron los pasos son los principales responsables de lo ocurrido.

Repetimos una vez más - en nombre del Consejo Legislativo de la Región Autónoma Kurda, el órgano legítimo y representativo elegido libre y debidamente bajo la soberanía del Iraq - nuestro rechazo de ese proceso impuesto por fuerzas extranjeras y realizado falsamente en nombre de los kurdos del Iraq. No reconocemos en absoluto ese proceso y lo consideramos ilegítimo.

(Firmado) Baha al-Din AHMAD
Presidente del Consejo Legislativo de
la Región Autónoma Kurda

APENDICE

Nombres de los periodistas que asistieron a las elecciones
del Consejo Legislativo de la Región Autónoma Kurda en
septiembre de 1989

<u>No.</u>	<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Periódico o emisora</u>
1.	Kurcan Farar	Turquía	Sabah
2.	Wamak Kucak	Turquía	Hürriyet
3.	Murad Usjair	Turquía	Günes
4.	Huluk Gray	Turquía	Turkish Times
5.	Urhan Oghuroglu	Turquía	Günaydin
6.	Michael Matia	Venezuela	El Diario de Caracas
7.	Elsie Bardisa	Venezuela	Canal 8
8.	Amari Baskythe	Venezuela	El Universal
9.	Francisco Camayurbaios	Venezuela	Jefe de la Sección de Prensa del Consejo Electoral Supremo
10.	Lithin Valero	Venezuela	Redactor jefe, Panorama
11.	Najib Zafia	Venezuela	Redactor jefe, Lebanon Today (edición en español)
12.	Luis Biardo Sadri	Venezuela	Escritor, crítico y analista de asuntos internacionales
13.	Angel Birusso	Venezuela	Canal 11
14.	Giovanni Taivin	Venezuela	Radio Suave
15.	Cristina Gonzáles	Venezuela	Ultimas Noticias
16.	José Ocanto	Venezuela	Director, El Impulso
17.	Catherine Gentil	Francia	TF1
18.	Pascal Richard	Francia	La Cinq
19.	Claude Lorbet	Francia	Le Figaro
20.	Thierry Garçon	Francia	Radio France International

<u>No.</u>	<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Periódico o emisora</u>
21.	Jean-Pierre Berne	Francia	Corresponsal, Agencia France-Presse
22.	François Loubine	Francia	L'Express
23.	Paulo Frederico Sofura	Brasil	Redactor jefe, Fôlha de Pernambuco
24.	Olando Nicolain	Brasil	Director, Jornal da Amazona
25.		Alemania	Die Welt
26.		Alemania	Red _____
27.	Mateus Lundursted	Suecia	Dagens Nyheter
28.	Ali al-Alawi	Marruecos	Escritor
29.	Muhammad Bukhalifah	Marruecos	Wikalat al-Maghreb al-Arabi
30.	Muhammad Khayr al-Din	Marruecos	Al-Ittihad al-Ichtiraki
31.	Umar al-Lakuri	Marruecos	Al-Alex
32.	Ali Islam Yusirghi	Marruecos	Rissalat al-Oumma
33.	Al-Husayn Afar	Marruecos	Rissalat al-Oumma
34.	Tali'ah al-Aklasi	Marruecos	Anoual
35.	Sa'd Kaywan	Marruecos	Il Manifesto (Italia); residente en Italia
36.	Hans Kingstrein	Austria	Vorarlberger Nachrichten
